

Señores Permisarios:

El Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires, les comunica que se ha programado el evento **“ESPECIAL de CARNAVAL – PARA NO GANADORAS”**, mediante la Disposición DI-2019-8-GDEBA-DJIPLYC del 19 de Febrero de 2019.

Así, en su artículo 3º para el mes de Marzo fijar para evento “Especial de Carnaval – Para No Ganadoras” el día 4 en el cual se realizará el sorteo en especie de los tickets favorecidos en los sorteos de Tickets No Ganadores del Juego Quiniela Jurisdicción Provincia Nocturna, consistiendo el Premio en \$1000 + Viaje para dos Personas (destino Salta) + \$ 4.000 en efectivo para viaje.

En el Art 4º establece que en el sorteo del día 5, los Tickets seleccionados se harán acreedores de:

- 1) Premio \$1000 + TV Led de 49”.
- 2) Premio \$1000 + Drone UFO Pioneer.
- 3) Premio \$1000 + Drone Syma XSHW-1.

Recuerde dar a conocer a sus clientes esta modalidad. Con este fin Ud. podrá descargar el afiche promocional que se encuentra en el mismo link.

Los saluda atentamente, **Dirección Provincial de Juegos y Explotación,
Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires.**

21 de Febrero de 2019.